

Guayaquil, Diciembre 26 del 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ADRIACORP S.A**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamento, expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al **31 de Diciembre del 2000**, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La Situación financiera al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales se han obtenido un margen de Utilidad US DOLARES \$156,72 de cuyo valor se ha tomado US DOLARES \$39,18 que corresponde al 25 % para Impuesto a la Renta de la Compañía.

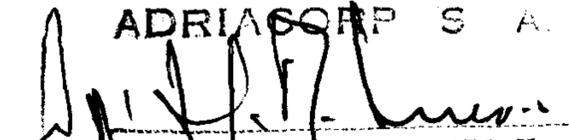
De acuerdo con la ley de Cías. Debemos destinar el 10 % para Reserva Legal US DOLARES \$11,75 luego de la cual quedará a disposición de los señores accionistas la suma de US DOLARES \$105,79

Esta Gerencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine este valor a la cuenta de Reservas para futuros aumento de Capital.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente

ADRIACORP S.A.


ING. PABLO BAQUERIZO V.
GERENTE GENERAL

